

POR CAROLINA LEÓN

Preocupación dejó en el mundo económico los datos de empleo que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer el miércoles. Pero hubo uno más llamativo: la nula creación de puestos de trabajo, sólo 141 en 12 meses. De esta manera, la tasa de ocupación se ubicó en 56,4%, el menor nivel observado desde 2010.

Pero ¿qué hay detrás de esto? ¿Qué fenómenos explican la débil motivación del sector privado a contratar? ¿Son las políticas públicas las que están incidiendo en este escenario o la incertidumbre que genera el panorama electoral?

Para la presidenta de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Rosario Navarro, hay diversas causas que estarían incidiendo en la nula creación de empleo. “Hoy sabemos que el principal vector para que se generen nuevos puestos de trabajo es que haya mayor inversión, que tengamos más crecimiento económico, porque eso es una inyección a que se generen nuevos empleos, y no solo nuevos empleos, sino que de calidad y empleos formales”, dijo.

Consultada respecto a si habría responsabilidad en el débil desempeño de las cifras del Gobierno y las políticas públicas que se han impulsado, la dirigente planteó que “aquí hay mecanismos y responsabilidades compartidas, en el sentido de que tenemos un ambiente poco propicio a invertir”.

Tras participar en el evento “Volver a crecer: shock de inversión, shock de optimismo”, organizado por Sofofa y La Tercera, Navarro agregó que “cuando tienes menos certeza jurídica, cuando hay falta de seguridad y además un sistema tributario complejo, obviamente el síntoma se manifiesta en menor empleo”.

A juicio de Navarro, para reactivar la creación de empleo, no solo basta la certeza jurídica o contar con permisos más ágiles, sino que también avanzar en una



BERNARDO LARRAÍN MATTE
PRESIDENTE DIRECTORIO EMPRESAS CMPC



JOSÉ PAKOMIO
PRESIDENTE CNC

Sector privado entra a debate sobre empleo: advierte impacto de políticas públicas y agenda en el Congreso

■ Para representantes del mundo empresarial, la falta de certeza jurídica y las propuestas impulsadas en el Parlamento son factores tras el débil desempeño del mercado laboral.

normativa laboral que favorezca ese objetivo. “A las mujeres cuando se les pregunta cuál es el freno para entrar al mercado laboral, hablan

de flexibilidad y también de sala cuna. Tenemos oportunidades por delante, pero tenemos que llegar a estos grandes consensos para que

los resolvamos”, expresó.

Una lectura similar entregó el presidente del directorio de Empresas CMPC y también expresidente de la Sofofa, Bernardo Larraín Matte, quien agregó que las normativas laborales que han entrado en vigencia en los últimos años han afectado la creación de empleo, en especial en las empresas de menor tamaño.

“Hay políticas públicas que, por muy loables que hayan sido los objetivos, finalmente dificultaron a las PYME poder contratar. Las grandes empresas hace mucho rato que están muy lejos del salario mínimo (...) Es la PYME que está con el agua al cuello, que no puede crecer, la que finalmente es perjudicada por políticas laborales con objetivos que pueden ser muy loables pero que finalmente tienen impactos secundarios que son bien relevantes”.

Factor comercio

Más crítico se mostró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC) José Pakomio, quien criticó la agenda que ha impulsado el Gobierno. “Esto responde, básicamente, al sinnúmero de regulaciones que venimos arrastrando, siendo incapaces algunas empresas de poder implementarlas de buena forma”, expuso.

También, agregó, “está la incertidumbre que existe hacia adelante. Tenemos en un tiempo más lo que va a significar el incremento del sueldo mínimo. Tenemos también la modificación de la implementación de la segunda etapa de 40 horas, que genera mucha incertidumbre para nuestro sector”, dijo Pakomio.

Pero a su juicio la agenda impulsada por el Gobierno no es el único factor tras las débiles cifras de empleo. La otra cara son los temas que están en el Congreso también estarían incidiendo en el escenario.

Aquí ejemplificó con el proyecto que pone fin al tope de la indemnización por años de servicio.

También, señaló Pakomio, “tenemos el tema de sala cuna, que es una discusión en la que es necesario avanzar, sin duda, pero que también genera costos adicionales en una planilla para cualquier empresa. Entonces estamos hablando de costos operacionales importantes, que inciden en el escenario”, explicó el dirigente.